SMS ECUADOR Miembro de SMS Latinoamérica

130157

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010

Referencia: RUC 0992561254001

SMS ECUADOR Miembro de SMS Latinoamérica

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultado

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Superintendencia	-	Superintendencia de Compañías
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
Compañía	-	DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT

SMS ECUADOR Miembro de SMS Latinoamérica

Oficina Guayaquil: Urdesa Norte Calle Segunda # 203 entre Av. 2da. y Av. 3ra.
PBX: (593 4) 2381078 / 6001781 • Fax: (593 4) 2889323 • Apartado Postal 09- 01-9431
Oficina Quito: Av. Naciones Unidas 727 y América Edificio Dinalco 2do. Piso • Telf.: 02-2435696
SMS Latinoamérica Buenos Aires / Argentina: Bernardo de Irigoyen 972 - Piso 7
Teléfono: (54 11) 5275-8000 / Fax: (54 11) 4362-4406
www.smsecuador.ec • www.smslatam.com • info@smsecuador.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Accionistas de

Don Carlos Fruit S.A. DONFRUIT

Guayaquil, 14 de abril de 2011

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Don Carlos Fruit S.A. DON FRUIT, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La preparación y presentación razonable de los estados financieros con sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que se mantengan libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en el Ecuador y el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos nuestras auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones hechas por la Administración son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

SMS ECUADOR Miembro de SMS Latinoamérica

A los miembros del Directorio y Accionistas de
DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
Guayaquil, 14 de abril de 2011

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Don Carlos Fruit S.A. Don Fruit al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Énfasis

6. Tal como ese menciona en la Nota 1, el año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el primer año de revisión de auditoría de la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan únicamente para cumplimiento estatutario, y a pedido de la Administración de la Compañía no se presentan comparativamente con el año 2009, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Tampoco auditamos las cifras correspondientes al 2009 y no expresamos una opinión sobre ellas. Por lo tanto los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta lo expuesto precedentemente.

SMS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 696

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

Fabián Delgado Loor
Socio
Registro No. 0.17679

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Capitalizacion	Reserva Legal	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldos al 1 de enero de 2010	800	99,200	746	137,481	238,227
Utilidad neta del año				114,488	114,488
Aumento de capital	99,200	(99,200)			-
Ajustes	(600)			(1,339)	(1,939)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	99,400	-	746	250,630	350,776

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

Ab. Guillermo Arias
Gerente General

Ing. Ileana Alvarez
Contadora General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
ESTADO DE RESULTADO
Año terminado el 31 de diciembre de 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010
Ventas netas	11	26,572,471
Costo de Venta	11	(25,667,437)
Utilidad bruta		905,034
Gastos de operación		
Gastos administrativos	14	(434,074)
Gastos financieros		(40,533)
Depreciación	5	(3,292)
Amortización		(8,980)
Total gastos operacionales		(486,879)
Utilidad operacional		418,155
Otros egresos no operativos, neto		(121,443)
Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		296,712
Participación de trabajadores en las utilidades	12	(44,507)
Impuesto a la Renta	12	(137,717)
Utilidad neta del año		114,488

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

Ab. Guillermo Arias
Gerente General

Ing. Diana Alvarez
Contadora General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	2010
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo	3	286,711	Sobregiro bancario	3	41,634
Cuentas por cobrar	4	136,624	Porción corriente de obligacion bancaria a largo plazo	10	433,075
Inventarios		39,728	Cuentas por pagar	7	769,972
Gastos pagados por anticipado		1,008	Impuestos por pagar	8	119,210
			Gastos acumulados por pagar	9	79,598
Total del activo corriente		464,071	Total del pasivo corriente		1,443,489
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Activos fijos, neto	5	20,246	Obligacion bancaria a largo plazo	10	193,120
Cuentas por cobrar a largo plazo	6	1,503,068	PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		350,776
Total Activos		1,987,385	Total Patrimonio y Pasivo		1,987,385

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

Ab. Guillermo Arias
Gerente General

Ingrid Alvarez
Contadora General

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre del 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año		114,488
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	5	3,292
		117,780
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		5,357,679
Inventarios		(34,702)
Gastos pagados por anticipado		(1,008)
Cuentas por cobrar a largo plazo		(1,510,371)
Documentos y cuentas por pagar		(4,241,698)
Gastos acumulados por pagar		43,308
Patrimonio		(1,939)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación		(270,951)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento neto en obligaciones bancarias		626,195
(Disminución) aumento neto en sobregiro bancario		(69,413)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		556,782
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		285,831
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		880
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	286,711

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

Ab. Guillermo Arias
Gerente General

Ing. Ileana Álvarez
Contadora General

DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 28 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de marzo del 2008. La Compañía se dedica a la exportación, distribución, compraventa y comercialización de todo tipo de frutas y productos agrícolas. Toda la producción es comercializada al mercado ruso. Durante el año 2010, la Compañía exportó 3.674.687 Cajas de banano 22XU (652.091 en el 2009)

Los socios de la Compañía son Haybridge Inc. y Rocrest Assets S.A. de origen panameño (véase nota 13).

El año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el primer año de revisión de auditoría de la Compañía. A partir de julio de 2010, la Compañía incremento sus operaciones y exportaciones de banano. Los estados financieros adjuntos se presentan únicamente para cumplimiento estatutario, y a pedido de la Administración de la Compañía no se presentan comparativamente con el año 2009, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Tampoco auditamos las cifras correspondientes al 2009 y no expresamos una opinión sobre ellas. Por lo tanto los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta lo expuesto precedentemente.

Leyes principales relacionadas con el giro del negocio

La Compañía está sujeta al cumplimiento de la Ley para la Estimular y Controlar la producción del Banano, Plátano (barraganete) y Otras Musáceas Afines, Destinadas a la Exportación, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 124 del 6 de agosto de 1997.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.2004 del 21 de agosto del 2006 determinó que las compañías bajo su control debían adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009. Posteriormente mediante

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Resolución ADM No. 08199 del 3 de julio del 2008, ratificó dicha fecha de aplicación. Sin embargo, el 20 de noviembre del 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC la Superintendencia estableció un nuevo cronograma de aplicación obligatoria, el cual se menciona a continuación:

- A partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. (Período de transición: 2009).
- A partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las holding o las tenedoras de acciones, las compañías estatales y de economía mixta, y la sucursales de compañía extranjera. (Período de transición: 2010).
- A partir del 1 de enero del 2012: Todas las demás compañías que no sean consideradas en los dos grupos anteriores. (Período de transición: 2011). Don Carlos Fruit S.A. Donfruit se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptará de acuerdo a esta Resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.

En ésta última Resolución se establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) estarán vigentes hasta la fecha en que las compañías adopten las NIIF según el cronograma antes mencionado.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde al efectivo en caja y depósitos bancarios de libre disponibilidad, neto del sobregiro bancario. Véase Nota 3

c) Cuentas por cobrar -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros efectuados. Los saldos no pagados, pendientes de cobro no generan intereses.

d) Inventarios -

Los inventarios de producto terminado, materiales y suministros se presentan al costo histórico, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico y representan principalmente las primas de seguros, menos la correspondiente amortización, la cual se registra con cargo a los resultados del periodo, durante el plazo de vigencia de las pólizas, utilizando el método de línea recta.

f) Activo fijo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

h) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 diciembre de 2010, la Compañía utilizó la tasa del 25% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

i) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe apropiar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

j) Ingresos y costos -

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de devoluciones y descuentos. El ingreso es reconocido cuando las mercaderías son entregadas a los clientes y los riesgos y beneficios han sido transferidos a ellos.

Los costos y gastos son registrados en resultados bajo el método del devengado.

k) Estado de flujos de efectivo -

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2010
Caja chica	64
Bancos locales	286,647
	286,711
Sobregiro bancario (1)	(41,634)
	245,077

(1) Comprende sobregiro contable originado principalmente por cheques de anticipo a proveedores de banano, los cuales fueron pagados durante los primeros meses de 2011.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2010
Clientes, neto de provisión poara cuentas incobrables por $ 11.588 en el 2010 (1)	(33,385)
Empleados	28,541
Productores	7,811
Impuestos (2)	66,791
Anticipos a proveedores	22,545
Otros	44,321
	136,624

(1) Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento semanal y no generan intereses. Los anticipos a proveedores son liquidados al momento de que la Compañía recibe la totalidad de los bienes o servicios adquiridos.

Durante el año 2010, la provisión para cuentas incobrables no tuvo movimiento y cuyo saldo proviene del periodo 2009.

(2) Véase nota 12

NOTA 5 - ACTIVO FIJO, NETO

Composición:

	2010	Tasa anual de depreciación %
Instalaciones	9,524	20
Muebles y Enseres	15,787	10
Otros Activos	2,601	10
	27,912	
Menos: Depreciación acumulada	(7,666)	
	20,246	

Movimiento:

	2010
Saldo inicial	23,538
Adiciones	-
Depreciación del año	(3,292)
Saldo al 31 de diciembre	20,246

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Composición:

	2010
Cuentas por cobrar haciendas - largo plazo (1)	1,503,068

(1) Corresponden a saldos pendientes de cobro a largo plazo con haciendas productoras de banano, según se explica a continuación:

	2010
Hacienda Marjorie Damarjo S.A.	53,316
Hacienda *La Gordita* S.A.	139,343
Hacienda Salapisa S.A.	112,317
Hacienda Guayabo Guayabosa S.A.	1,176,289
Paul de Mar S.A.	12,941
Hacienda El Azucar S.A.	6,049
Hacienda La Vilmita S.A.	2,813
	1,503,068

La Compañía financia operaciones, facilita capital de trabajo y realiza otros financiamientos a estas haciendas productoras de banano. Estos saldos provienen de las transacciones antes mencionadas, las mismas que no generan intereses, ni tienen fecha específica de vencimiento y son liquidadas mediante cruce de cuentas o de acuerdo a la disponibilidad del efectivo entre las compañías.

NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2010
Proveedores (1)	88,964
Cuentas por pagar haciendas (2)	298,085
Proveedores de fruta (1)	379,221
Aporte al IESS	3,702
	769,972

(1) Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas pendientes de pago por compra de cartón y material de empaque; así como de otros bienes y servicios. Estas cuentas por pagar no generan intereses y su vencimiento es a 30 días plazo promedio.

(2) Véase apertura a continuación:

NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

	2010
Hacienda Samanesa S.A.	32,060
Hacienda Alquimiada S.A.	128,315
Ecuagreen Prodex S.A.	137,710
	298,085

Los saldos por pagar a las haciendas corresponden a valores pendientes por compra de fruta y otros conceptos menores y son cancelados de acuerdo a la disponibilidad de efectivo en la Compañía o mediante cruce de cuentas.

NOTA 8 - IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	2010
Impuesto a la renta (1)	115,334
Retenciones en la fuente (2)	3,336
IVA por pagar (2)	540
	119,210

(1) Véase nota 12

(2) Estos valores son cancelados los primeros días del mes siguiente, de acuerdo a la fecha de pago determinada por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 9 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	2010
Beneficios sociales	
Décimo tercer sueldo	1,497
Décimo cuarto sueldo	4,089
Fondos de reserva	843
	6,429
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 12)	73,169
	79,598

(1) Al 31 de diciembre de 2010, la participación a trabajadores en las utilidades es de US$44,597. El saldo por US$28,662 proviene de años anteriores los cuales están en proceso de revisión y regularización.

NOTA 10 - OBLIGACION A LARGO PLAZO Y PORCION CORRIENTE DE OBLIGACION A LARGO PLAZO

Composición:

	2010		
Banco	Porción corriente	Largo plazo	Total
Banco del Pacífico S.A. (1)	433,075	193,120	626,195
	433,075	193,120	626,195

(1) Préstamo hipotecario que genera el 10.21% de interés anual, pagadero mensualmente y con vencimiento final en mayo 15 del 2012.

Los vencimientos del préstamo bancario a largo plazo se detallan como siguen:

Años	2010
2011	433,075
2012	193,120
	626,195

NOTA 11 - VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Composición:

	Ventas	Costo de Ventas
Caja de banano de primera 22XU (3,674,687 cajas)	26,478,489	25,553,352
Otras ventas	93,982	114,085
	26,572,471	25,667,437

NOTA 12 - IMPUESTOS

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos. Los años abiertos a revisión fiscal son desde el 2008 al 2010.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, *domiciliada o no en el país.*

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía con base en el estudio de precios de transferencia el cual no determinó ajustes, así como resultado de los análisis del principio de plena competencia sobre las operaciones de la Compañía con las entidades del exterior, concluye que no existirían efectos significativos sobre los impuestos registrados al 31 de diciembre del 2010.

Por otra parte, *en el año 2010, como resultado de la evaluación efectuada, manifiesta que no* mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y que las relaciones con sus clientes en el exterior son recurrentes pero que no alcanzan la base para la presentación de dicho informe, por lo que, amparado en el criterio de sus asesores tributarios respecto de la aplicabilidad de las normas tributarias considera que está exenta de la presentación de este informe para el año 2010.

Remesas de dividendos al exterior -

De acuerdo con la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, toda inversión extranjera directa, subregional o neutra, tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior. Dicha remesa se podrá efectuar una vez que se haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2010:

	2010
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	296,712
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	(44,507)
Más: gastos no deducibles	298,663
Base tributaria	550,868
Tasa impositiva	25%
Impuesto a la renta causado	137,717
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	33,293

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta -

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, para la determinación del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2010 y su cancelación, el Servicio de Rentas Internas ha determinado dos formas de cálculo:

a) Si el anticipo de impuesto a la renta es mayor al impuesto a la renta causado, se considerará como impuesto a pagar el valor del primero; y,

b) Si el impuesto a la renta causado al 31 de diciembre de 2010 es mayor al anticipo de impuesto a la renta, se considerará como impuesto a pagar el valor del primero.

Al 31 de diciembre de 2010, el anticipo de impuesto a la renta por pagar de la Compañía es menor al impuesto a la renta causado.

Impuestos y retenciones por cobrar -

El rubro Cuentas y documentos por cobrar - Impuestos y retenciones se compone de la siguiente manera:

	2010
Crédito tributario IVA de exportadores (1)	66,729
Retenciones al IVA	62
	66,791

(1) Corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado principalmente de los años 2010 y 2009.

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2010 de la Compañía está constituida por 99.400 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un dólar cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Acciones	%
HAYBRIDGE INC	400	50%
ROCREST ASSETS S.A.	400	50%
	800	100%

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 14 – GASTOS DE ADMINISTRACION
(Continuación)

	2010
Sueldos y beneficios sociales	146,083
Arriendos	61,818
Gastos de viajes	25,007
Transporte y estiva	135,755
Otros menores a $17,000	65,411
	434,074

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de abril del 2011), no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.